

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA



MUNICIPIO
MANEIRO

DEPOSITO LEGAL
Nº DP 00198807 NE 27

NÚMERO: 393
AÑO: MMXII
MES: XII
ISSN Nº 1317-33-08

GACETA

**"MORAL Y LUCES
SON NUESTRAS
PRIMERAS
NECESIDADES"**

SIMÓN BOLÍVAR

MUNICIPAL

PAMPATAR, 27 DE DICIEMBRE DE 2012 - EDICIÓN ORDINARIA

SUMARIO:

**PRESUPUESTO RECONDUcido PARA EL EJERCICIO FISCAL
2013 DEL CONCEJO MUNICIPAL MANEIRO.**

PLAN OPERATIVO ANUAL 2013

"LAS ORDENANZAS, ACUERDOS, REGLAMENTOS, DECRETOS, RESOLUCIONES Y TODOS AQUELLOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS O QUE SE EXPIDIERAN POR CUALQUIER AUTORIDAD DEL MUNICIPIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, TENDRÁN AUTENTICIDAD Y VIGOR DESDE SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL". LAS AUTORIDADES DEL PODER PÚBLICO Y LOS PARTICULARES EN GENERAL, QUEDAN OBLIGADOS A SU OBSERVANCIA Y CUMPLIMIENTO.-
ARTÍCULO 5º DE LA ORDENANZA SOBRE GACETA MUNICIPAL

PAMPATAR – ESTADO NUEVA ESPARTA



MUNICIPIO MANEIRO
GACETA MUNICIPAL

INDICE

	Pág.	
PRESUPUESTO RECONDUcido PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 DEL CONCEJO MUNICIPAL MANEIRO.		
PLAN OPERATIVO ANUAL 2013		



**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARTA
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPIO MANEIRO**



GACETA MUNICIPAL Nro. 393

NOTA DEL EDITOR

La presente publicación de la Gaceta Municipal del Municipio Autónomo Maneiro del Estado Nueva Esparta, en su entrega, consta de doce (12) ejemplares. De estos ejemplares, seis (6) serán remitidos al Departamento de Deposito Legal del Instituto Autónomo Nacional de Bibliotecas Públicas, para su respectivo registro y almacenamiento. De los otros seis (6) restantes, dos (2) ejemplares reposarán en los archivos del Despacho de esta Alcaldía, dos (2) se remitirán para su archivo a la Secretaria de la Cámara Municipal y los otros dos (2) se remitirán para su archivo a la Oficina de Sindicatura Municipal.

FREDDY ROJAS
Presidente del Concejo Municipal



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO NUEVA ESPARATA
CONCEJO MUNICIPAL MANEIRO
PAMPATAR



CIUDADANA:
Dra. Darvelis Lares de Ávila
Alcaldesa de Maneiro
Su Despacho.-

Pampatar, de 28 Diciembre de 2012

EXPOSICIÓN DE MOTIVO

Ante todo reciba un cordial saludo y el mayor de los éxitos en su Gestión; es propicia la ocasión de informarle por este medio que el Concejo Municipal Manuel Placido Maneiro elaboro el Proyecto de Presupuesto Reconducido, en el cual asciende a un monto de Bs. **(8.735.411,60) Ocho Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Cuatrocientos Once Bolívares con Sesenta Céntimos** correspondiente al ejercicio fiscal 2012; de los cuales fueron distribuidos de la siguiente forma para la partida **4.01 Gasto de Personal (7.810.307,43); 4.02 Materiales y Suministros (208.544,78) 4,03 Servicios no Personales (338.959,39) 4.04 Activos Reales (53.000,00) 4.07 Donaciones (158.000,00) 4.11 Disminución de Pasivos (76.600,00) 4.68 Rectificación del Presupuesto (90.000,00).**

Sin otro particular a que hacer referencia y esperando una respuesta favorable, se despide de usted.

Atentamente,

Morelis Acosta
Gonzalez
Coordinadora de Presupuesto

Luis Salvador
Administrador

Freddy Rojas
Presidente del Concejo.